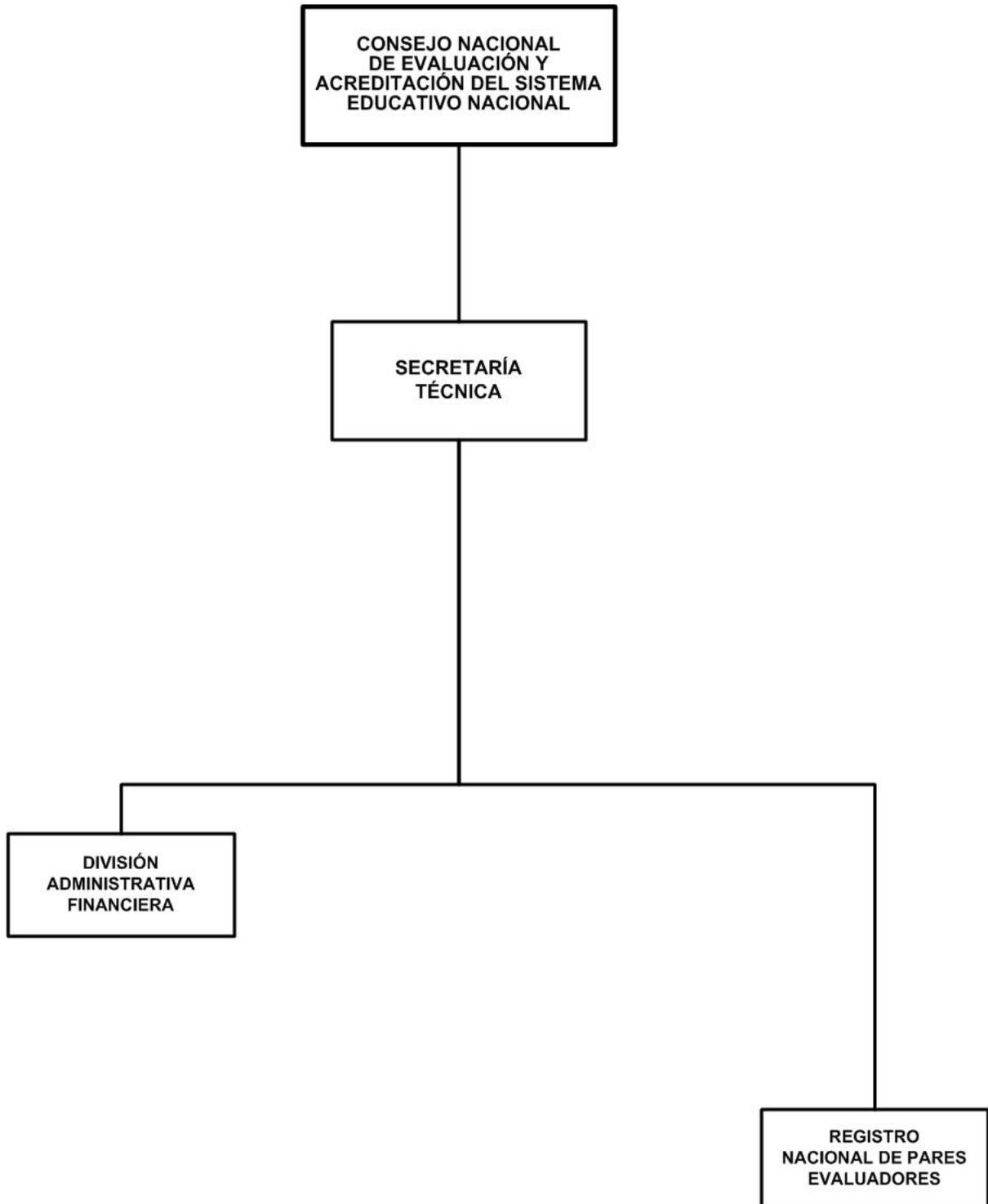


CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

ORGANIGRAMA 2018



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

BASE LEGAL:

Ley No.582, Ley General de Educación publicada en La Gaceta No.150 del 03 de agosto del 2006 y Ley No.861, Ley de Reforma y Adiciones a la Ley No.582, Ley General de Educación, publicado en La Gaceta No.68 del 09 de abril del 2014.

Ley No.704, Ley Creadora del Sistema Nacional para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación y Reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.172 del 12 de septiembre del 2011.

OBJETIVOS Y/O FUNCIONES:

Promover la cultura en el Sistema Educativo Nacional y velar por el mejoramiento continuo de la calidad académica en las instituciones de educación, así como en los programas de formación que en ellas se imparten.

Generar información pública confiable que sea de utilidad en la toma de decisiones a los estudiantes, empleadores, padres de familias, al Estado y a las propias instituciones educativas así como acreditar y certificar la calidad de las instituciones de la educación superior.

ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2018:

Continuar con el proceso de entrega del segundo y tercer avance de los planes de mejora por las Instituciones de Educación Superior – IES.

Concluir la guía de autoevaluación institucional y de verificación interna, para el siguiente proceso de autoevaluación institucional.

Implementar el Sistema de Información del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, e iniciar el proceso de capacitación en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

OPERACIONES CONSOLIDADAS

(Córdobas)

CONCEPTO	REAL	ESTIMADO	PROGRAMADO
	2016	2017	2018
I. INGRESOS	8,113,868	10,116,000	10,622,000
A. INGRESOS CORRIENTES	8,113,868	10,116,000	10,622,000
Transferencias y Donaciones Corrientes Recibidas	8,113,868	10,116,000	10,622,000
II. GASTOS	8,089,570	10,116,000	10,622,000
A. GASTOS CORRIENTES	8,089,570	10,116,000	10,622,000
Gastos de Consumo	8,089,570	10,116,000	10,622,000
RESULTADO ECONOMICO (IA - IIA)	24,298	-	-
III. RESULTADO FINANCIERO (I-II)	24,298	-	-
IV. FINANCIAMIENTO	(24,298)	-	-
D. APLICACIONES FINANCIERAS	(24,298)	-	-
Incremento de Activos Financieros	(24,298)	-	-

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	1		SERVICIOS PERSONALES	9,212,308	
		111	Salarios de personal permanente	7,067,880	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	588,990	11
		113	Aporte patronal personal permanente	1,106,688	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	439,000	11
		199	Otros servicios personales	9,750	11
	2		SERVICIOS NO PERSONALES	1,060,500	
		212	Energía eléctrica	450,000	11
		213	Telefonía	113,400	11
		214	Internet	45,600	11
		235	Mantenimiento y reparación de equipos de computación	25,000	11
		243	Servicios profesionales especializados	240,000	11
		244	Servicios de capacitación	120,000	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	66,500	11
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS	349,192	
		311	Alimentos y bebidas para personas	14,400	11
		331	Papel	10,000	11
		333	Productos de papel y cartón	10,000	11
		356	Combustibles y lubricantes	279,300	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	20,000	11
		392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	15,492	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	10,622,000	
TOTAL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO				10,622,000	